

08/08/2016

Coquimbo: Formalizan a sujetos que para tratar de robar cartera de una mujer empujaron el coche donde estaba su hijo.

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a dos sujetos, Cristian Villacura V. y Yovanny Alvarado G., por su responsabilidad como presuntos autores de un delito de robo con violencia frustrado, denunciado en Tierras Blancas.

Los sujetos habrían intentado apoderarse de la cartera de una mujer y para aquello, según informó la Fiscalía, los imputados habrían ejercido violencia contra el coche donde permanecía un menor de 10 meses.

Todo esto con el objeto que la mujer les entregara la cartera. Sin embargo, la madre resistió el ataque y el niño cayó del coche, pero resultó ileso según los primeros antecedentes médicos.

La víctima denunció el delito a Carabineros y acompañó a los funcionarios en la búsqueda de los imputados, quienes fueron finalmente aprehendidos.

La fiscal de Coquimbo, Yocelyn Weisser, formalizó la investigación y solicitó la prisión preventiva contra los imputados, la cual fue concedida por el Juzgado de Garantía porteño. “Se solicitó principalmente esta cautelar por el desprecio a la integridad física de un lactante, quien se encontraba junto a su madre, ya que la violencia ejercida no fue contra la dueña de la especie sino contra el menor de edad, lo que aumenta la insidia de este delito”.

Tras escuchar los argumentos de la Fiscalía y la Defensa, el Juzgado de Garantía decidió mantener en prisión preventiva a los sujetos.

En tanto, fijó un plazo de investigación de 45 días.

